



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 30 ABR 2024

Expte. N° 30/2024 – SAC – UNSa.

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Dr. Leonardo Rodrigo FERRARIO, Coordinador General del CIU de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita que se declare de interés a la "2° Feria Conociendo mi Universidad – CIU 2024", que se llevó a cabo el 7 de marzo del corriente año, en el horario de 10:00 a 18:00 horas en las instalaciones de esta casa de altos estudios.

QUE el objetivo de la Feria fue compartir con los y las estudiantes ingresantes que participan del segundo momento CIU 2024 "Fortalecimiento", las distintas propuestas académicas y servicios que se ofrecen para el acompañamiento de sus trayectorias y la efectiva inserción en la vida universitaria.

QUE de esta actividad participaron los equipos reducidos y ampliados de las coordinaciones CIU de las Facultades y de Sede Central, como así también miembros de los servicios de la Secretaría de Extensión Universitaria, de la Secretaría de Bienestar Universitario y de las Secretarías Académicas de las Facultades.

QUE la SECRETARÍA ACADÉMICA aconseja que se declare de interés el citado evento.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-2016,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés la "2° Feria Conociendo mi Universidad – CIU 2024", que se llevó a cabo el 7 de marzo del corriente año, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, en instalaciones de esta Universidad, organizado por la Coordinación General del Ingreso Universitario.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0552-2024